RESUMEN EJECUTIVO

Este Estudio Inicial/Declaración Negativa Mitigada (MND) ha sido preparado por la Comisión de Tierras del Estado de California (CSLC), como agencia líder bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Pub. Resources Code, § 21000 et seq.), para analizar y divulgar los efectos ambientales asociados con el Proyecto de Reemplazo del Cruce del Gasoducto del Río Napa (Proyecto) L-021A¹ propuesto por Pacific Gas and Electric Company (PG&E). El Proyecto autorizaría a PG&E (Solicitante) a reemplazar tres gasoductos existentes de 8 pulgadas de diámetro (L-021A, L-021 A-1, y L-021 A-2) por un nuevo gasoducto de 26 pulgadas de diámetro bajo el río Napa durante la Fase 1. Durante la Fase 2, PG&E retiraría los gasoductos existentes bajo el río Napa (arrendamiento CSLC PRC 5438) y desmantelaría el gasoducto in situ en las áreas elevadas adyacentes (fuera de la jurisdicción de la CSLC).

La CSLC preparó una MND porque determinó que, aunque el Estudio Inicial identifica impactos potencialmente significativos relacionados con el Proyecto, las medidas de mitigación (MM) incorporadas en la propuesta del Proyecto y acordadas por PG&E evitarán o mitigarán esos impactos hasta un punto en el que no se produzcan impactos significativos.

PROYECTO PROPUESTO

La zona del Proyecto está situada cerca de la ciudad de Napa, en el condado de Napa, California (Figura ES-1). La Autopista Estatal 12 se ubica al norte de la zona del Proyecto, y las instalaciones del Distrito de Saneamiento de Napa (NapaSan) se encuentran al sur y al este de la zona del Proyecto. El Área de Vida Silvestre de los Pantanos de Napa-Sonoma del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (CDFW)² y el derecho de paso del Departamento de Transporte de California (Caltrans) a lo largo de la Autopista 12 se encuentran al oeste de la zona del Proyecto.

El Proyecto propuesto se llevará a cabo en dos fases distintas. La Fase 1 del Proyecto consistiría en reemplazar los gasoductos L-021A existentes de 8 pulgadas de diámetro (L-021A, L-021 A-1, y L-021 A-2) bajo el río con un gasoducto de sustitución utilizando el método de Perforación Horizontal Dirigida (HDD) justo al norte y en paralelo a la ubicación del cruce de gasoductos existente (Figura ES-2). El gasoducto de reemplazo sería un solo gasoducto de 26 pulgadas de diámetro, conectado (vinculado) a la red de gasoductos terrestres existente a cada lado del río.

Octubre de 2023

¹ L-021A es el nombre del trazado del gasoducto de gas natural.

² Para más detalles, consulte https://wildlife.ca.gov/Lands/Places-to-Visit/Napa-Sonoma-Marshes-WA.

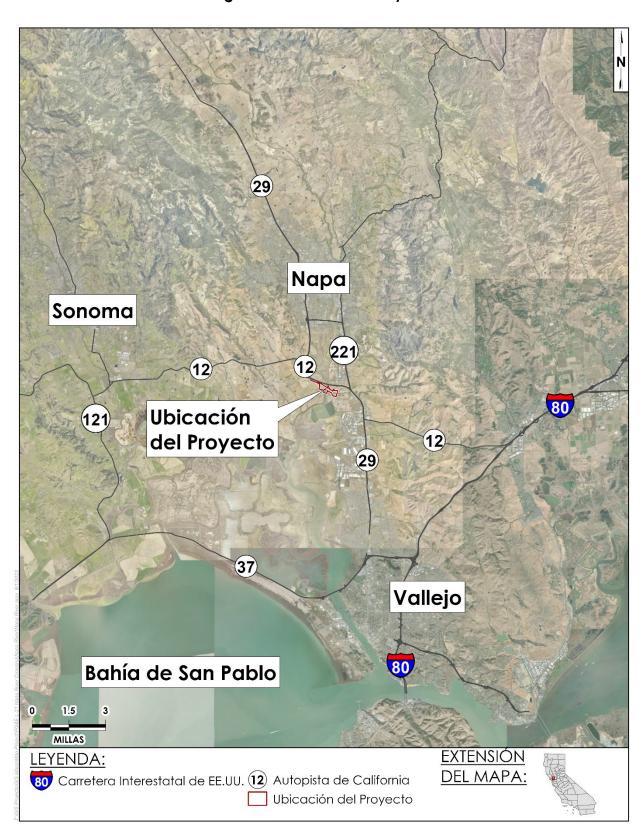


Figura ES-1. Entorno del Proyecto

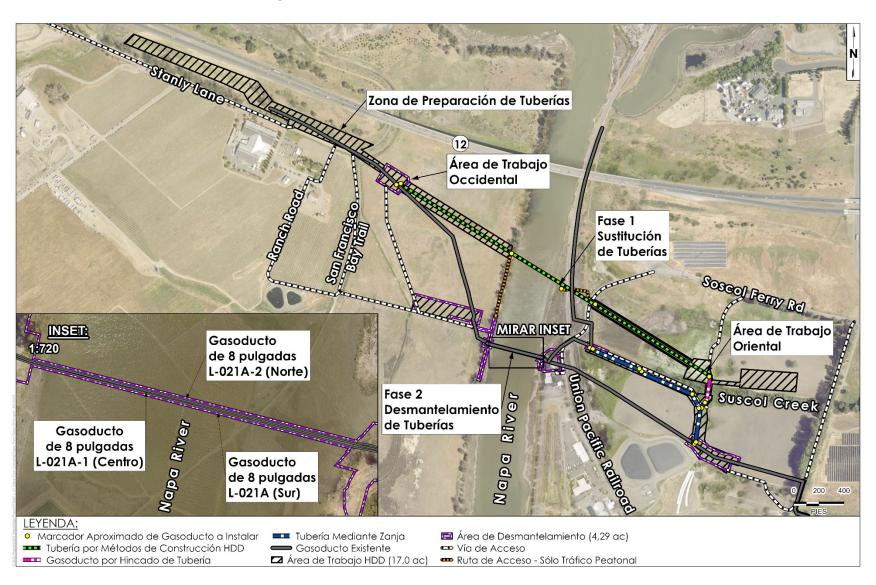


Figura ES-2. Resumen de las Fases 1 y 2 del Proyecto

La Fase 2 del Proyecto incluiría el posterior desmantelamiento de cinco segmentos separados del gasoducto existente del río L-021A, una vez que el mismo se haya desconectado de la red de gasoductos. El gasoducto existente L-021A es una tubería subterránea de 26 pulgadas de diámetro que se transforma en una de 12 pulgadas dentro de su trazado terrestre occidental y luego se divide en tres gasoductos paralelos de 8 pulgadas de diámetro, enterrados bajo el lecho del río. Los tres gasoductos paralelos (L-021A, L-021A-1 y L-021A-2) discurren por debajo del río y luego vuelven a unirse en un único gasoducto de 12 pulgadas de diámetro en la orilla este del río. Algunos segmentos del gasoducto L-021A existente se retirarían completamente, mientras que otros segmentos se rellenarían con lechada de cemento, se taparían en ambos extremos y se dejarían en su lugar.

Las actividades de reemplazo, desmantelamiento y remoción de gasoductos tendrían como resultado la alteración temporal de 17,0 acres durante las actividades de reemplazo de gasoductos (Fase 1) del Proyecto y la alteración de 4,29 acres durante las actividades de desmantelamiento (Fase 2) del Proyecto, para una huella de alteración temporal total de aproximadamente 17,9 acres combinados y teniendo en cuenta la superposición entre las áreas de trabajo de la Fase 1 y la Fase 2. Dentro de esta zona de alteración temporal, se produciría una huella de excavación total de aproximadamente 0,41 acres: 0,18 acres de excavación asociados a la Fase 1 y 0,23 acres de excavación asociados a la Fase 2.

FASE 1 DE LAS OBRAS: INSTALACIÓN DE GASODUCTOS DE REEMPLAZO

La Fase 1 consiste en la instalación de un gasoducto de 26 pulgadas de diámetro bajo el río utilizando métodos de HDD, hincado de tuberías y empalme con zanja abierta. La longitud total del gasoducto de reemplazo es de aproximadamente 4.561 pies, incluido el segmento de HDD de 2.800 pies. Una vez finalizada la perforación y el escariado del trazado del gasoducto, la cadena de gasoductos de 26 pulgadas de diámetro recién fabricada se introduciría en la perforación desde la zona de trabajo oeste hasta la zona de trabajo este. El método de hincado de tuberías se utilizaría para instalar un tramo de 91 pies de longitud del gasoducto de 26 pulgadas de diámetro bajo el arroyo Suscol para evitar impactos en el curso de agua. A continuación, el gasoducto de reemplazo se uniría a la red de gasoductos terrestres existente con tramos de gasoducto instalados en conexiones de zanja abierta. Una vez que el gasoducto de reemplazo esté conectado a la red de gasoductos, se llevará a cabo un acondicionamiento por desvanecimiento de olores³ como procedimiento de

Octubre de 2023

³ El acondicionamiento por desvanecimiento de olores consiste en acondicionar un nuevo gasoducto para garantizar que el gas natural tenga niveles seguros de odorante (olor a huevo podrido) a medida que viaja por la nueva tubería y se introduce en el sistema existente.

seguridad estándar, y se instalarán marcadores de gasoductos a lo largo del trazado del gasoducto de reemplazo.

FASE 2 DE LAS OBRAS: DESMANTELAMIENTO DEL GASODUCTO EXISTENTE

Tras la Fase 1, los gasoductos L-02A existentes se desmantelarían y se desconectarían de la red de gasoductos. El desmantelamiento de la Fase 2 de los gasoductos L-021A existentes se ha dividido en cinco segmentos, como se describe más adelante y se muestra en la figura ES-3. Antes de iniciar las actividades de desmantelamiento, los segmentos 1 y del 3 al 5 de los gasoductos se purgarían y limpiarían (es decir, se despejarían y limpiarían) para eliminar cualquier resto de contaminantes. Se utilizaría hidrolavado (método alternativo de limpieza de tuberías) en el Segmento 2 para acomodar el diámetro más pequeño y la tubería interior dentro del Segmento 2. Los segmentos están numerados secuencialmente desde el extremo occidental hasta el extremo oriental del gasoducto, y sus dimensiones y disposiciones finales se comentan a continuación.

- Segmento 1 Segmento de West Field (1.259 pies de gasoducto de 26 pulgadas de diámetro)
 - Disposición Final: se retiraría el gas natural, se pigaría, se llenaría con lechada de cemento, se taparía en ambos extremos, y se dejaría enterrado en el lugar.
- **Segmento 2 Segmento del cruce del río** (483 pies de tres gasoductos de 8 pulgadas de diámetro [total de 1.449 pies de gasoducto])
 - Disposición Final: se eliminaría todo el segmento de gasoducto y los colectores y válvulas de tubería a ambos lados del río. La caja de válvulas de concreto en el lado este del río sería demolida y retirada.
- **Segmento 3 Segmento de transición este** (12 pies de gasoducto de 12 pulgadas de diámetro y 37 pies de gasoducto de 26 pulgadas de diámetro)
 - o Disposición Final: todo el segmento sería eliminado.
- Segmento 4 Segmento este de 26 pulgadas de Diámetro (1.326 pies de gasoducto de 26 pulgadas de diámetro)
 - Disposición Final: se retiraría el gas natural, se pigaría, se llenaría con lechada de cemento, se taparía en ambos extremos, y se dejaría enterrado en el lugar.
- Segmento 5 Gasoducto principal de distribución de 4 pulgadas de Diámetro (423 pies de tubería de 4 pulgadas de diámetro)
 - Disposición Final: se retiraría el gas natural, se pigaría, se llenaría con lechada de cemento, se taparía en ambos extremos, y se dejaría enterrado en el lugar.

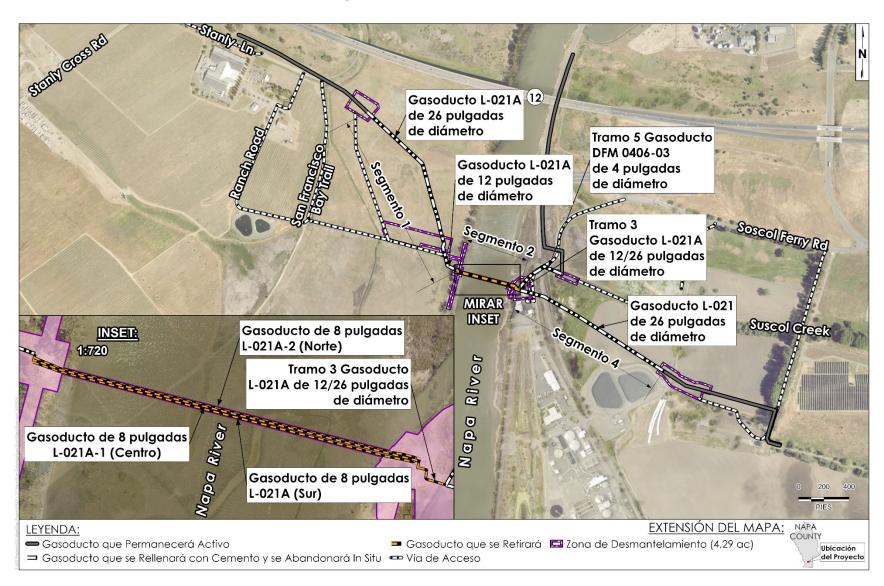


Figura ES-3. Resumen de la Fase 2

IMPACTO AMBIENTAL Y MEDIDAS PALIATIVAS PROPUESTAS

Esta MND identifica posibles impactos significativos del Proyecto en las siguientes áreas de recursos ambientales:

- Estéticas
- Calidad del aire
- Recursos biológicos
- Recursos culturales
- Recursos culturales Tribales
- Geología, suelos y recursos paleontológicos
- Riesgos y materiales peligrosos
- Hidrología y calidad del agua
- Uso del suelo y planificación
- Ruido
- Recreación
- Transporte
- Conclusiones obligatorias de importancia

Los impactos del Proyecto en las áreas de recursos ambientales que se mencionan a continuación se considerarían menos que significativos:

- Recursos agrícolas y forestales
- Energía
- Emisiones de gases de efecto invernadero
- Recursos minerales
- Población y vivienda
- Servicios públicos
- Servicios públicos y sistemas de servicios
- Incendios forestales

PG&E ha acordado la implementación de medidas de mitigación (MM), que reducirían los impactos potencialmente significativos a "menos que significativos con mitigación", como se detalla en la Sección 3.0, Lista de Verificación y Análisis Ambiental, de este MND.

La tabla ES-1 enumera las MM propuestas diseñadas para reducir o evitar impactos potencialmente significativos. Con la implementación de las MM propuestas, todos los impactos relacionados con el Proyecto se reducirían a niveles menos que significativos.

Tabla ES-1. Resumen de las Medidas de Mitigación del Proyecto Propuesto (MM)

Medidas de Mitigación Propuestas para el Proyecto

Estéticas

MM AES-1: Minimización del resplandor

Calidad del aire

MM AQ-1a: Medidas de control del polvo en suspensión

MM AQ-1b: Medidas de reducción de emisiones de equipos del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire del Área de la Bahía

Recursos biológicos

MM BIO-1: Medidas preventivas ante la temporada de nidificación del halcón de Swainson o estudios previos a la construcción

MM BIO-2: Medidas preventivas ante la temporada de nidificación de aves o estudios previos a la construcción

MM BIO-3: Medidas de prevención ante la temporada de nidificación del rascón negro de California o estudios previos a la construcción

MM BIO-4: Medidas y estudios de prevención contra el ratón cosechador de marismas saladas (PG&E Marsh Hot Zone 8)

MM BIO-5: Esgrima de exclusión de ratones Salt Marsh Harvest

MM BIO-6: Estudios previos a la construcción relativos a la tortuga de estanque occidental

MM BIO-7: Programa de formación medioambiental

MM BIO-8: Monitoreo biológico

MM BIO-9: Estudios y restauración de plantas raras antes de la construcción

MM BIO-10: Plan de control de la turbidez

MM BIO-11: Plan de restauración del emplazamiento

MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto

MM HAZ-3: Plan de contingencia en caso de vertido accidental

MM HYDRO-1: Plan de prevención de la contaminación de las aguas pluviales

Recursos culturales

MM CUL-1/TCR-1: Zona de exclusión de recursos sensibles

MM CUL-2: Vigilancia de los recursos culturales

MM CUL-3/TCR-3: Formación para la concienciación sobre los recursos culturales y tribales

MM CUL-4/TCR-4: Descubrimiento de recursos culturales o tribales previamente desconocidos

MM CUL-4/TCR-4: Descubrimiento imprevisto de restos humanos

Recursos culturales – Tribales

MM CUL-1/TCR-1: Zona de exclusión de recursos sensibles

MM CUL-3/TCR-3: Formación para la concienciación sobre los recursos culturales y tribales

MM CUL-4/TCR-4: Descubrimiento de recursos culturales o tribales previamente desconocidos

MM CUL-5/TCR-5: Descubrimiento imprevisto de restos humanos

Geología, suelos y recursos paleontológicos

MM BIO-11: Plan de restauración del emplazamiento

MM HYDRO: Plan de prevención de la contaminación de las aguas pluviales (SWPPP)

Riesgos y materiales peligrosos

MM HAZ-1: Plan de trabajo y seguridad del Proyecto

MM HAZ-2: Procedimiento de manipulación del asbesto

MM HAZ-3: Plan de contingencia en caso de vertido accidental

MM HAZ-4: Estudio batimétrico y de las características de la superficie antes y después del Proyecto

MM HAZ-5: Notificaciones a los organismos reguladores aeroportuarios antes del inicio de las actividades laborales

MM AES-1: Minimización del resplandor

MM TRA-1: Plan de control del tráfico

Hidrología y calidad del agua

MM HYDRO-1: Plan de prevención de la contaminación de las aguas pluviales

MM BIO-10: Plan de control de la turbidez

MM BIO-11: Plan de restauración del emplazamiento

MM HAZ-3: Plan de contingencia en caso de vertido accidental

Uso del suelo y planificación

MM HAZ-5: Notificaciones a los organismos reguladores aeroportuarios antes del inicio de las actividades laborales

Ruido

MM NOI-1: Horario de trabajo

Recreación

MM REC-1: Medidas de seguridad ribereña

MM REC-2: Aviso local a los navegantes

Transporte

MM TRA-1: Plan de control del tráfico

Pesca comercial y recreativa

MM REC-1: Medidas de seguridad ribereña

MM REC-2: Aviso local a los navegantes

Resumen ejecutivo